pog/jch
S.70ª

Oficio Nº 10320

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2012

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto -iniciado en Moción- que modifica la ley N°7.421, que aprueba el Código Orgánico de Tribunales, disponiendo medidas de publicidad en la evaluación de funcionarios judiciales (boletín N° 8515-07).

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA